



UPS suscribe convenio con Kimberly Clark Ecuador S.A.

La Universidad Politécnica Salesiana, firmó un convenio con la prestigiosa empresa , entidad con la cual suscribió un acuerdo de pasantías de naturaleza civil, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial. Este convenio tiene el propósito de que los estudiantes seleccionados puedan iniciar su período formativo en dicha empresa.

Entre los acuerdos más destacados destaca la facilidad que se brindará al estudiante en cuanto a la información, orientaciones y directrices necesarias para desempeñar en forma eficiente la actividad encomendada dentro de la empresa, así como también el apoyo necesario para que las prácticas pre-profesionales no interfieran con las obligaciones académicas de los estudiantes universitarios.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)